CONCURSO EXTERNO PARA LA INCORPORACIÓN DE UN PROFESIONAL CONTRATADO, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FCQ - UNA

PERFIL DEL CARGO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	Profesional
TIPO DE VINCULO:	Contrato
HORARIO:	30 horas semanales. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 h.
VACANCIAS:	01 (Una)
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Profesional, para desempeñar funciones en el Departamento de Infraestructura y Mantenimiento.
UBICACIÓN DEL PUESTO:	Dirección Administrativa de la FCQ.

DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS

- Buena comunicación con el equipo de trabajo y el superior inmediato.
- Capacidad de Iniciativa para solucionar problemas concretos y trabajar en equipo.
- Orden, meticulosidad y pulcritud en las gestiones cotidianas del área de competencia.
- Destreza en el manejo de personas y organización de los mismos.
- Persistencia para lograr los objetivos del área de competencia, en tiempo y forma y deseo de superación profesional.
- Capacidad para ejecución de multitareas, predisposición para colaborar con el compañero y valores éticos.
- Rapidez y precisión en la ejecución de tareas.
- Buen relacionamiento interpersonal y orientado al ciudadano.
- Compromiso y lealtad para asegurar cumplimiento de actividades y cuidado por los bienes patrimoniales de la Institución.
- Flexibilidad que le permita adaptarse a nuevas estructuras y procesos.
- Habilidades en fluidez verbal y redacción de calidad.
- Habilidad de organización y liderazgo.
- Predisposición de aprender, proactividad y dinamismo.

REQUISITOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	▪ Egresado de la Carrera de *Arquitectura o Ingeniería Civi*l con registro profesional vigente. Observación: Se excluirá a aquellas personas que presenten educación formal inferior a la solicitada, debido a que las mismas están subcalificadas.
EXPERIENCIA LABORAL	▪ Experiencia laboral específica, mínima comprobada de tres (03) años, relacionadas directamente al cargo. ▪ Experiencia general laboral, comprobada con las constancias correspondientes, de tres (03) años.
CONOCIMIENTOS DESEABLES	▪ Conocimientos generales de la Institución, Visión y Misión. ▪ Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español y guaraní. ▪ Conocimiento de herramientas informáticas. ▪ Conocimientos referentes al área. ▪ Elaboración de informes.
DOCUMENTOS	▪ Título Universitario registrado por el MEC y copia de registro profesional vigente (copia autenticada). ▪ Certificados o constancias de los eventos de capacitación como cursos, capacitación técnica, charlas, congresos, seminarios, talleres, relacionados al puesto de trabajo (copias simples). ▪ Experiencia laboral específica y general laboral (original o copia autenticada). ▪ Certificado de antecedentes policiales y judiciales actualizados (originales). ▪ Dos copias autenticadas de la Cédula Identidad/Nacionalidad Paraguaya. ▪ Formularios A, B,C,D impresos de la página de la FCQ, debidamente firmados en cada hoja. ▪ La Presentación debe realizarse en **sobre cerrado**.

CONCURSO EXTERNO PARA LA INCORPORACIÓN DE UN PROFESIONAL CONTRATADO, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FCQ - UNA

TAREAS ESPECÍFICAS DEL CARGO
▪ Planificar y programar las tareas en coordinación con el Jefe superior inmediato. ▪ Realizar diseños de planos y detalles, incluyendo el de instalaciones eléctricas, sanitarias y especiales involucrados en proyectos, en obras en ejecución, y/o solicitud de entidades de control como Municipalidad, ANEAES, CONES, entre otras. ▪ Elaborar diseños tridimensionales, carpetas de proyectos bajo normas legales, y para presentación. ▪ Dirigir y/o acompañar los procesos de obras de construcción. ▪ Analizar los costos de la ejecución de proyectos, y programar los recursos. ▪ Realizar análisis, inspecciones, dictámenes. ▪ Otras actividades competentes de su profesión, solicitadas por el jefe superior inmediato. ▪ Elaborar proyectos de construcción, de mantenimiento de infraestructura, coordinar y supervisar los mismos. ▪ Gestionar todas las habilitaciones necesarias por leyes y reglamentaciones, ante las entidades competentes. ▪ Realizar la supervisión de la infraestructura de la FCQ, en forma continua, a fin de evaluar y solicitar el mantenimiento correspondiente. ▪ Realizar otras actividades Institucionales a pedido de la Dirección.

DATOS DEL PUESTO	
REMUNERACIÓN:	Gs. 5.000.000
RUBRO:	145
CATEGORÍA:	XP8
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FF30
ORGANISMO FINANCIADOR:	088 - Gratuidad en la Educación Superior - Ley Nº 6628/2020
HORARIO:	30 horas semanales. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 h.
FECHA Y LUGAR RECEPCIÓN DE POSTULACIONES	
En oficinas de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, ubicada Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 14 al 21 de octubre de 2022. Horario de atención de la Secretaría de la FCQ, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas.	

CONCURSO EXTERNO PARA LA INCORPORACIÓN DE UN PROFESIONAL CONTRATADO, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FCQ - UNA

MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL		
FACTORES DE EVALUACIÓN	**GRADUACIÓN DE PUNTAJES**	**PONDERACIÓN** **PUNTAJES PARCIALES**
A) FORMACIÓN ACADÉMICA.		20 Puntos
▪ Título Universitario	(20P)	
B) EVENTOS DE CAPACITACIÓN.		10 Puntos
La acreditación de los eventos de capacitación se puntuará según la siguiente clasificación: ▪ Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones de carácter técnico que proporcionen habilidades y conocimientos relacionados directamente al cargo, hasta un máximo de dos (2) constancias. Cinco (5) puntos cada uno. ▪ Capacitaciones de carácter transversal, hasta un máximo de 02 (dos) constancias: (1P cada uno) **Entre ambos tipos de capacitaciones no podrá superar los 10P.**	(10P)	
C) EXPERIENCIA LABORAL:		15 Puntos
▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, de tres (3) años (10P). ▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, de dos (2) años (6P). ▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo menor a dos (2) años (2P).	(10P)	
▪ Experiencia General Laboral, de tres (3) años (5P). ▪ Experiencia General Laboral, menor a tres (3) años (2P).	(5P)	
D) EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:		25 Puntos
▪ Evaluación de conocimientos generales sobre la Universidad Nacional de Asunción. Visión y Misión de la FCQ y normativas y reglamentaciones vigentes.	(5P)	
▪ Evaluación de Conocimientos específicos (prueba práctica y/o escrita), acorde al perfil	(10P)	
▪ Evaluación Informática	(5P)	
▪ Evaluación de conocimiento de idiomas: (Español (2,5P) y Guaraní (2,5P)).	(5P)	
E) TEST PSICOTÉCNICO		10 Puntos
▪ Exploración del estilo aptitudinal.	(10P)	
F) ENTREVISTAS		20 Puntos
▪ Entrevista de evaluación por la Comisión de Selección. Recomendaciones del postulante al cargo.	(20P)	
PUNTAJE TOTAL A OBTENER POR EL POSTULANTE:		**100 PUNTOS**

CONCURSO EXTERNO PARA LA INCORPORACIÓN DE UN PROFESIONAL CONTRATADO, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FCQ - UNA

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL
▪ La pasantía laboral y diferentes vínculos laborales (contrato y nombramiento) será considerada como experiencia laboral deberá adjuntar documentos respaldatorios.
▪ Si al momento de realizar el análisis de la Experiencia Específica, la Comisión de Selección comprueba que el postulante supera los años solicitados, el excedente podrá puntuar como Experiencia General de acuerdo a la cantidad de años excedentes, pero no así a la inversa.
▪ En caso de constatar, por cualquier medio, datos falsos u omisiones de información que pudieran afectar al procedimiento de Selección, en cualquiera de sus etapas, la Comisión de Selección excluirá al postulante, sin perjuicio de remitir, en los casos que ameriten, los antecedentes al Ministerio Público.
CRITERIOS DE DESEMPATE
En Caso de igual puntaje entre Candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores: **1.** Experiencia Específica: Quien posea mayor puntaje en experiencia específica, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de Experiencia Laboral total declarada. **2.** Evaluación de Conocimientos: Quien posea mayor puntaje en el examen. **3.** Eventos de Capacitación: Quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación relacionados al puesto, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de carga horaria total declarada. **4.** Si persiste la paridad, se verificará la Experiencia Especifica, Formación Académica a favor del postulante con más años de Experiencia Laboral o quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionadas al puesto.